

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MADERAS E INDUSTRIAS DERIVADAS MADEROSA CIA. LTDA. EL DÍA 29 DE
MARZO DEL AÑO 2019.**

En la ciudad de Machala, Provincia del Oro, a los veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las diez horas treinta minutos, en la oficina ubicada en las calle 25 de Junio No. 825 entre Junín y Páez, se reúnen los socios de la COMPAÑÍA MADERAS E INDUSTRIAS DERIVADAS MADEROSA CIA LTDA., previa convocatoria realizada por el Presidente de la misma, Ing. Guillermo Ponce de manera personal y escrita con fecha 18 de Marzo del 2019. El Sr. Hernán Esmo Mendieta Espinoza, propietario de 1.100 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos (\$0,04) cada una; Sr. Wilson Hernán Ojeda Jaramillo propietario de 1.320 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos (\$0,04) cada una, representado mediante Poder Notarial por la señora Elsa Nidia Ojeda Jaramillo con C.I. 1101063277 y el Sr. Aquiles Guillermo Ponce Bermúdez propietario de 5.280 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos (\$0,04) cada una; quienes de conformidad con lo señalado en el artículo 119 de la Ley de Compañías, acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, previa la convocatoria realizada por el Presidente de la misma, Ing. Guillermo Ponce de manera personal y escrita con fecha 18 de Marzo del 2019. El Accionista Ing. Guillermo Ponce presidente de la compañía dispone se tome lista de los asistentes, con la constancia de la presencia del 58% del capital suscrito y pagado de la compañía y en cumplimiento con el artículo Décimo Séptimo de los Estatutos se procede a instalar la junta con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente, relativo al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos, cortados al 31 de diciembre del 2018.
3. Resolver sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico 2018

Estando todos de acuerdo, actúa como presidente el Ingeniero Aquiles Guillermo Ponce Bermúdez y como Secretario el Señor Hernán Mendieta Espinoza. La Presidencia dispone iniciar con el primer punto del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Presidente, relativo al ejercicio económico del año 2018.** El Socio Señor Guillermo Ponce Bermúdez indica las actividades realizadas en el periodo 2018 y manifiesta que los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2018, son fruto de la gestión realizada para lograr alquilar la bodega de la empresa y de esa manera obtener recursos que permitan solventar los gastos que el mantenimiento de la misma ocasiona y además el cumplimientos con las exigencia legales que tiene la compañía. Conocido el informe el socio Hernan Mendieta manifiesta que esta de acuerdo con el informe presentado por el Presidente, quien en ausencia del Gerente por causa de fallecimiento y a falta de la toma de posesión efectiva por parte de los herederos del señor José Agustín Mendieta, le ha tocado asumir la administración de la misma, por lo que manifiesta estar de acuerdo con lo presentado. También da su aprobación el señor Wilson Ojeda, representado mediante poder notarial por la señora Elsa Nidia Ojeda Jaramillo. Por lo que es sometido a

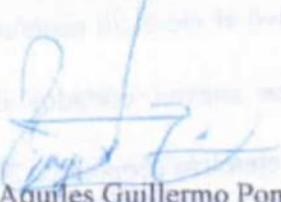
MADERAS E INDUSTRIAS DERIVADAS MADEROSA CIA LTDA

votación y es aprobado el informe por todos los asistentes que representan el 58% del capital social.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y sus anexos, cortados al 31 de diciembre del 2018. El accionista Ingeniero Aquiles Guillermo Ponce Bermúdez, señala que revisando los Estados Financieros presenta cifras adecuadas, y está de acuerdo a las normativas vigentes considerando que la Empresa se encuentra sin actividad comercial, y lo que se ha conseguido es alquilar la bodega para con ese ingreso solventar los gastos que supone el mantenimiento de la misma por lo tanto su voto es por la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018. El Socio Hernán Esmo Mendieta Espinoza vota por la aprobación de los Estados Financieros, El Socio Wilson Hernán Ojeda Jaramillo, representado mediante poder notariado por la señora Elsa Nidia Ojeda Jaramillo, da su aprobación, Por lo tanto se aprueba con el 58% del capital social.

3. Resolver sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico 2018. El Ing. Guillermo Ponce Bermúdez manifiesta que durante este ejercicio se obtuvo una utilidad mínima por lo que la misma debería ser acumulada, por lo que solicita se apruebe su moción. Una vez conocida la moción el presidente consulta a la sala sobre la moción planteada sin que existan observaciones ni mociones adicionales, por lo que somete a votación aprobándose UNANIMEMENTE por los socios presentes en la reunión.

Sin tener nada más que tratar se da por terminada la sesión, siendo las doce horas de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los socios concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 13 horas 20 minutos del mismo día, mes y año.


Ing. Agr. Aquiles Guillermo Ponce Bermúdez
PRESIDENTE


Sr. Wilson Hernán Ojeda Jaramillo
SOCIO


Sr. Hernán Esmo Mendieta Espinoza
SOCIO-SECRETARIO